



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 21 – 05 - 2018

En la ciudad de Trujillo, siendo las 08:30 horas del día lunes 21 de mayo del año dos mil dieciocho, de conformidad con los artículos 56° y 57° del Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, se reunieron en sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor decano Mg. Danilo Wilson Cuadra, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. José Castañeda Nassi, Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Manuel Angulo Burgos, Dr. Víctor Vega Sáñez y Ms. Ricardo León Mantilla.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión, firmando los presentes la respectiva asistencia. Luego, se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. **CARPETAS DE GRADO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL.**
2. **OFICIO N°202-2018-EPC-FCCEE-UPAO, PROGRAMACIÓN HORARIA ESCUELA DE CONTABILIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL, TRUJILLO Y PIURA, SEMESTRE ACADÉMICO 2018-20.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **CARPETAS DE GRADO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL.**

El señor Presidente dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller y título profesional que se han tramitado a través de la Escuela Profesional de Administración, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que habiéndose cumplido con el procedimiento reglamentario, el Consejo debe aprobar los grados académicos y el título profesional sometidos a consideración.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, SEMIPRESENCIAL – SEDE TRUJILLO

ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para la egresada: SANTILLAN BACA ROSA DEL CARMEN.

TÍTULO PROFESIONAL

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO

ACUERDO:

Aprobar el título profesional de Licenciado en Administración para los bachilleres en



Ciencias Económicas:

| | |
|----|---------------------------------|
| 01 | DIAZ CONTRERAS IRIS JANETH |
| 02 | MALCA DIAZ JORGE ALBERTO |
| 03 | NEGRON REYES FRANKLIN ALONZO |
| 04 | ODICIO DIAZ ROSARIO NOEMI |
| 05 | VALVERDE ALVAREZ GREISY YOLANDA |

2. OFICIO N°202-2018-EPC-FCCEE-UPAO, PROGRAMACIÓN HORARIA ESCUELA DE CONTABILIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL, TRUJILLO Y PIURA, SEMESTRE ACADÉMICO 2018-20.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura.

El Mg. Danilo Wilson Cuadra, solicita al Dr. Víctor Vega Sáñez sustente la programación horaria.

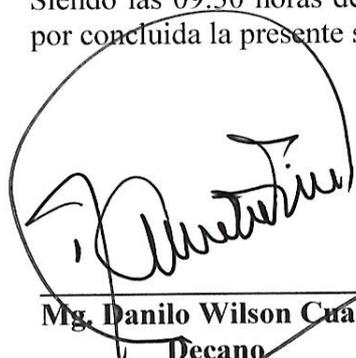
El Dr. Víctor Vega Sáñez, manifiesta que ha trabajado proyección tanto de Trujillo como de Piura, se ha hecho un análisis por disponibilidad de cada docente, teniendo en cuenta que los docentes especialistas que laboran en instituciones públicas requieren horarios extremos. También se ha hecho un análisis del rolado, según dicho rolado se han cerrado secciones y otras han tenido que crearse tanto para Trujillo como para Piura. Asimismo, indica que para el caso de Trujillo se han tomado en cuenta las tres franjas, mientras que para el caso de Piura no ha sido posible por el tema de ambientes. Se ha cumplido con la presentación de programación horaria considerando el cronograma aprobado por la Universidad. También manifiesta que existe la necesidad de capacitación a los Directores de Escuela, puesto que la asignación docente en el sistema es responsabilidad de los Directores bajo la supervisión del Consejo de Facultad.

El Presidente del Consejo solicita se tome el acuerdo respectivo en el sentido de aprobación.

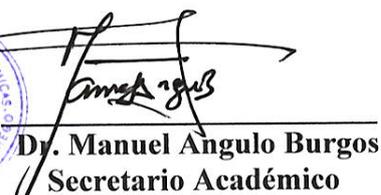
ACUERDO:

Aprobar la programación horaria de la Escuela Profesional de Contabilidad, Sede Trujillo y Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2018-20 y 2018-69, modalidades presencial y semipresencial.

Siendo las 09:30 horas del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.


Mg. Danilo Wilson Cuadra
Decano




Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico